



Cuenta

Plenaria N°586

Fecha: 18 de junio de 2020

Hora de inicio: 15:05 hrs. Hora de término: 18:50 hrs.

Asistencia

Presentes: Alvarado, Basso, Berríos, Bonilla, Bonnefoy, Burgos, Bustamante, Camargo, Campos, Cornejo, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, González, Gutiérrez, Hinojosa, Lamadrid, Lavandero, López, Montes, Morales, Ortega, Peñaloza, Raggi, Reginato, Scherping, Silva, Tralma, Unda, Valenzuela y Vivaldi.

Excusas por inasistencia: Bottinelli, Cornejo, Huaquimilla y Unda.

Inasistencias sin excusas: Galdamez, Núñez y O´Ryan.

Tabla

- Propuesta de acuerdo presentada por siete senadores para que el Senado Universitario se pronuncie favorablemente y se proponga al Rector ampliar restricciones contenidas en el Instructivo N°19, de 11 de junio de 2019 a la totalidad del personal de la Corporación (30 minutos).**

Expuso el Senador Daniel Burgos Bravo.

Acuerdos adoptados:

Acuerdo SU N°085/2020

La Plenaria del Senado Universitario acuerda despachar inmediatamente la propuesta de pronunciamiento propuesta por los senadores/a Burgos, Reginato, Montes, Morales, Gamonal, Tralma e Hinojosa, para su discusión en la presente plenaria.

Apruebo: 27; Rechazo: 00; Abstención: 01.

Acuerdo SU N°086/2020

La Plenaria del Senado Universitario se pronuncia favorablemente respecto de la propuesta elaborada por los senadores/a Burgos, Reginato, Montes, Morales, Gamonal, Tralma e Hinojosa, y se acuerda proponer al Rector se amplíen las restricciones contenidas en el Instructivo N°19, de 11 de julio de 2019 (el cual imparte instrucciones en relación a la remisión de propuestas para el otorgamiento o aumento de la Asignación Universitaria Complementaria a determinadas autoridades) a la totalidad del personal de la Corporación.



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada por la Universidad de Chile.

La autenticidad puede ser verificada en:

<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/5eecda1ecf37f7001ce94d9f>



Apruebo: 27; Rechazo: 00; Abstención: 01.

2. Exposición sobre el estado de situación de la “educación on line” en la Universidad de Chile (120 minutos).

Expusieron: Profesora Leonor Armanet Bernal, Directora del Departamento de Pregrado; Profesor Claudio Olea Azar, Director de la Dirección de Desarrollo Académico; Carlos Rilling Tenorio, Subdirector del Departamento de Pregrado; Anita Rojas Aguilar, Jefa Unidad de Aprendizaje; y Francisca Corvalán Tapia, Jefa Unidad de Docencia.

No se adoptaron acuerdos.

3.- Otros

- La Senadora Figueroa agradeció a los senadores, senadoras, Rector y otras autoridades universitarias presentes en la Plenaria por los esfuerzos puestos en la aprobación y promulgación de la Política universitaria para avanzar en la incorporación de los pueblos indígenas, sus culturas y lenguas en la Universidad de Chile, cuya completa tramitación tuvo lugar hace pocos días.

CARLA PEÑALOZA PALMA
SENADORA SECRETARIA
SENADO UNIVERSITARIO

